



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

PROGRAMA DE FORMACIÓN
PEDAGÓGICA EN ENSEÑANZA
MEDIA PARA PROFESIONALES

Percepción acerca de la Educación Musical en niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales

Autores: Juan Saavedra Pino / Felipe Reyes Pérez

Profesor Guía: Eduardo Ravanal Moreno

**Seminario presentado para la obtención del título profesional de Profesor de
música en educación media.**

Agosto 2020

Santiago, Chile

ÍNDICE

Agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Introducción.....	5
Objetivos de investigación.....	7
Marco Teórico.....	8
Tema 1: Educación Musical: importancia en la Escuela.....	8
Tema 2: Necesidades del profesorado de Música para su labor docente.....	10
Tema 3: Rol del profesor de Música en la Escuela.....	12
Marco metodológico.....	14
Resultados y discusión.....	19
Conclusiones.....	33
Referencias.....	34
Anexos.....	35

AGRADECIMIENTOS

Primeramente quisiera agradecer a Dios, por otorgarme la fuerza y la gracia para llegar a este punto en mi carrera, sin duda solo por su bondad he logrado alcanzar este importante momento. Segundo, a mi esposa e hijos, sin su contención hubiese sido imposible sostener lo que en su momento significó sacar adelante esta carrera. Y finalmente a todos los que fueron parte de este maravilloso momento de mi vida; compañeros, colegas, profesores, amigos, la valiosa ayuda de nuestro Guía, Eduardo Ravanal, la inspiración de los que es ser profesor de educación musical encontrada en el maestro Oscar Pino, quien dejó una huella indisoluble en mi corazón y por supuesto la fundamental participación de mi compañero y ahora colega Felipe Reyes, un lujo de amigo y mejor persona.

Soli Deo Gloria!

Juan Saavedra Pino

En primer lugar quiero agradecer a mi familia: a mi hijo Facundo y su compañía, que siempre es una contención y motivación para ser mejor y a mi esposa y colega Carolina, que siempre ha sido un ejemplo de educadora y amorosa compañía. A mis padres y hermanos por sus palabras de ánimo y apoyo. A mis amigos, colegas y compañeros de carrera, que durante este año y medio dieron el condimento necesario para poder llevar adelante este proceso. También agradezco a todos los profesores que me han motivado e inspirado en diferentes momentos de mi vida y han hecho posible que este camino se concrete: a mi profesora de Educación Básica Susana Conti, a mi primer maestro de música Jaime Fuentes, a mi profesor de Licenciatura en Música Ernesto León y a mis profesores de Pedagogía Óscar Pino y Pablo Otárola. Finalmente quiero agradecer la valiosa guía del profesor Eduardo Ravanal y a mi compañero y amigo Juan Saavedra, pues nunca voy a olvidar nuestras conversaciones, discusiones, risas y trabajo que hicieron posible esta investigación.

Muchas gracias a todos.

Felipe Reyes Pérez

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es conocer la percepción de los profesores de Educación Musical sobre la enseñanza y el aprendizaje de la música en niños y niñas con necesidades educativas especiales. La metodología utilizada para la misma fue la escala de valoración Likert, la que se aplicó a docentes en ejercicio con diferentes años de experiencia, a través de indicadores que tienen como objetivo el conocer sus apreciaciones en relación a 3 categorías que serán analizadas con posterioridad: 1) la Educación Musical y su importancia en la Escuela, 2) Necesidades laborales del profesorado de Música y 3) el rol del profesor de Música en la Escuela. Los resultados obtenidos apuntan a la importancia de la música en la inclusión que promueve su práctica dentro del aula y con ello en toda la comunidad educativa y el impacto en el desarrollo integral que tiene en los niños y niñas.

Este estudio tiene como finalidad ser un aporte en la reflexión y promoción de la inclusión, el trabajo colaborativo y el desarrollo socio-cognitivo de todos los y las estudiantes sea cual sea su condición social, económica o intelectual, concluyendo con que gran parte de los profesores de Educación Musical encuestados promueven y contribuyen a que la inclusión se instale en todas las escuelas.

1. INTRODUCCIÓN

Durante generaciones la educación musical en Chile ha enfrentado diversos obstáculos culturales, durante generaciones ha recorrido caminos pedregosos en torno a la implementación de esta misma al interior de las comunidades educativas, barreras culturales como percepciones de mercado excluyentes respecto la necesidad cultural de una sociedad en constante evolución, o litigios personales de una sociedad que establece lo que es y lo que no es trascendente como desarrollo integral de los individuos participantes de las sociedades chilenas. Resulta fácil evidenciar una mirada poco asertiva respecto los reales alcances que genera la educación musical en las vidas de los educandos y aún más, lo que genera en la matriz de las sociedades cuando esta es implementada y considerada como una prioridad en su desarrollo social y cognitivo. Amplio es el margen a ponderar cuando hablamos de educación musical en países europeos, asiáticos o centroamericanos, donde las estadísticas internacionales avalan un significativo incremento de la percepción y la conciencia social de quienes son objeto de vínculo con la cultura y las artes. Sin embargo, ¿Por qué enseñar música en la escuela? Y ¿Cuál o cuáles serían los propósitos perseguidos a lo largo de la educación formal? En primer lugar, será conveniente no hablar de un *Por qué*, más bien, de una *Para qué*, puesto que, desde este punto de vista, la educación musical asoma como una propuesta concreta, real y no como una de muchas alternativas que, en estricto rigor, únicamente persiguen números y no un constructor de personas integrales, plenas y autorrealizadas. Es ahí donde el *Para qué* cobra sentido y se eleva a la cima de la pirámide que el psicólogo Abraham Maslow considera como la cúspide, nos referimos a la autorrealización del ser humano. Es en esto último, donde sustentamos nuestra investigación, es el propósito perseguible que consideramos más relevante, puesto que, sin él, entendemos que la sociedad solo estaría en presencia de personas carentes de la sensibilidad e integralidad propia que desarrolla la disciplina musical en su conjunto.

Lo anteriormente escrito es, en esencia, lo que consideramos el pedestal incuestionable de nuestra visión respecto el impacto social, emocional y cognitivo que la educación musical genera en niños y niñas, especialmente en niños y niñas con necesidades de aprendizaje. Sin embargo, es pertinente mencionar la importancia y el rol fundamental que cumple uno de los actores principales de este principio, el profesor de educación musical. Sobre sus hombros recae la responsabilidad de implementar las metodologías pertinentes que serán el éxito o el fracaso de lo anteriormente señalado. Y es precisamente ahí donde se detiene

nuestra investigación y profundiza a fondo, respecto las percepciones que tienen los profesores de educación musical, tocante a la propia ejecución de su disciplina. Explorar en torno a sus prácticas, a cómo perciben la educación musical y las dificultades propias de la implementación de sus disciplinas y como la cultura de las comunidades les condiciona para adaptar sus prácticas docentes. En el fondo, el objetivo central de esto último es poder sacar a la luz, cuestiones propias de la enseñanza de la música y como las practicas docentes son influencia directos en la identidad de sus educandos, evidenciar el alcance que tienen la música en la vida social de las personas, y las alternativas que esta genera en niños y niñas con necesidades de aprendizaje, lo cual sin duda alguna presentan las mismas carencias, incluso en ocasiones, superan con creces dichas falencias, ya que se enfrentan a un agravante extra que es la constante falta de empatía en la actual era digital de la que nuestra sociedad es presa.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer la percepción de los profesores sobre la enseñanza y aprendizaje de la música en niños y niñas con NEE.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Visibilizar y evidenciar áreas de crecimiento y desarrollo emocional e intelectual en niños con necesidades de aprendizaje
- Fomentar el análisis crítico del autoconocimiento profesional en docentes de educación musical

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Educación Musical: importancia en la Escuela

Muchas son las interrogantes que rondan entorno a las diferentes percepciones que tiene el profesorado de educación musical respecto su ejercicio docente, muchas son la incógnita respecto al verdadero impacto que puede generar la educación musical en la vida de niños y jóvenes que participan de una actividad intangible como el arte de hacer y crear música en la escuela. Sin embargo, un punto de encuentro establece que, en el corto o mediano plazo, es posible evidenciar resultados significativos. Así lo declara el marco de la buena enseñanza.

Cada uno de los siguientes cuatro dominios del marco hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza, siguiendo el ciclo total del proceso educativo, desde la planificación y preparación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza propiamente tal, hasta la evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente, necesaria para retroalimentar y enriquecer el proceso. (CPEIP, 2008) pág., 9

Claramente queda de manifiesto la necesidad de implementar practicas adecuadas, a fin de obtener el más eficiente de los efectos de aprendizaje en los educandos y especialmente en niños y niñas que tengan mayores dificultades para aprender en ese contexto.

En ese marco, la discusión permanente en docentes de educación musical permanece subyugada a la imperante necesidad de conceder condiciones adecuadas para el fiel desarrollo de una disciplina, en ocasiones poco entendida o lisa y llanamente poco valorada por las comunidades educativas; que poco y nada ponderan la relevancia de la educación musical en el desarrollo integral de los estudiantes en la escuela.

Pensar en percepciones, es en ocasiones confuso, puesto que la sociedad misma no pondera como relevante una disciplina que la experiencia internacional indica como un agente de cambio real en las diferentes culturas o comunidades educativas que deciden y aceptan la participación activa de la educación musical al interior de la escuela y en la vida de las comunidades como un actor preponderante a la hora de integrar cabalmente aspectos claves del desarrollo integral de los individuos y que por lo demás, están claramente incorporados en los ejes curriculares de la disciplina.

En la siguiente imagen observamos los tres ejes que forman la enseñanza musical en las aulas chilenas. (Fig 1)

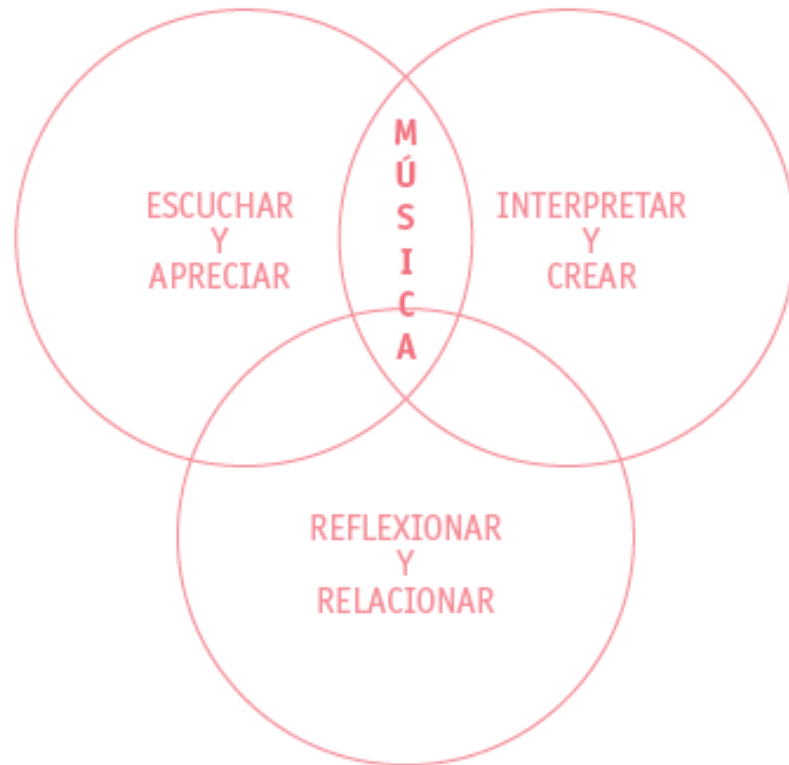


Figura 1: Ejes del currículum educación musical. (Currículum en línea)

2.2. Necesidades del profesorado de Música para su labor docente

Generación tras generación, temáticas como las necesidades propias del profesor de educación musical han sido motivo de controversia al interior de las comunidades educativas, y es que, desde la más completa y objetiva honestidad, la disciplina misma en muchas de las escuelas nacionales, quizás por una cuestión cultural, ha sido mirada como una asignatura de segundo orden o menos relevante, esto, ante la súper eminencia de asignaturas como lenguaje o matemáticas. Desde este punto de vista es que asoma una de las más incuestionables necesidades propias del profesorado de educación musical, y es que en realidad la educación musical en esencia, necesita una mirada más cualitativa que cuantitativa respecto la evaluación o la medición a la que es sometida, y en dicho sentido, nuestra opinión considera alta ponderación en lo cualitativo por sobre lo cuantitativo. He ahí una de las principales fuentes de preocupación del profesor de educación musical y por ende una de sus más fundamentales necesidades.

En relación a otras necesidades del profesor de educación musical es necesario mencionar que existe constante preocupación por la carga horaria y laboral asignada en la escuela, dicho ítem, en relación a un enfoque más económico, pero no menos ligado a la necesidad de garantizar su ejercicio docente, sin contar con la incertidumbre laboral existente cuando no es conseguida la anhelada estabilidad laboral. Sin duda, ver solucionado esta perplejidad, permitirá al docente realizar su labor con la convicción de estar frente a un proyecto sustentable en el futuro inmediato.

Otro de los cambios corresponde a la organización de las horas al interior del currículum de enseñanza básica y media, en la cual incide directamente la actual categoría de "subsector" que posee. El currículum de 1996-1998 define un número de horas destinado a la Educación Artística, el cual varía de acuerdo al ciclo y nivel en que se encuentre. (Lagos, 2010)

Es precisamente en este punto que el llamado "subsector", es motivo de controversia en muchas comunidades educativas, ya que en el fondo se le otorga la categoría de segunda necesidad a una disciplina que está comprobado, desarrolla las habilidades más significativas de crecimiento cognitivo y que está asociada la cúspide de las necesidades humanas en la pirámide de maslow, la autorrealización. Esta es la razón por la cual podemos observar al interior de las escuelas y en nuestra experiencia docente, como desde los cimientos la educación musical en su conjunto no es apreciada como un motor intelectual que agiliza el desarrollo de habilidades blandas fundamentales para la vida de los estudiantes, sino que es segregada a la categoría de disciplina no esencial. De ahí podemos explicar, en parte, la desazón profesional en el que algunos colegas pueden caer, ya que ven que culturalmente en Chile la institucionalidad está por sobre las necesidades reales de los y las estudiantes, de ahí la complejidad de abordar una situación que trasciende algunos hechos aislados al interior de las comunidades y que responde mas bien a una realidad cultural incrustada al interior de los fundamentos más íntimos de la sociedad chilena, si duda alguna, este es el gran desafío de la educación musical de nuestra era; penetrar las profundidades de las costumbres culturales en

nuestra sociedad y desmitificar creencias profundamente arraigadas al interior nuestra identidad cultural

Tabla 1. Plan de estudio sector de Educación Artística (Lagos, 2010)

Niveles	Horas		Áreas de cobertura
NB1 (1□y 2□básico)	3		Artes Musicales, Artes Visuales, Artes Escénicas.
NB2 (3□y 4□básico)	4		Artes Musicales, Artes Visuales.
NB3 (5□básico)	3		Artes Musicales, Artes Visuales.
NB4 (6□básico)	3		Artes Musicales, Artes Visuales.
NB5 (7□básico)	4	2	Artes Musicales.
		2	Artes Musicales.
NB6 (8□básico)	4	2	Artes Visuales.
		2	Artes Visuales.
NM1	2		Artes Musicales o Artes Visuales.
NM2	2		Artes Musicales o Artes Visuales.
NM3	2		Artes Musicales o Artes Visuales.
NM4	2		Artes Musicales o Artes Visuales.

2.3. Rol del profesor de Música en la Escuela

Insustituible es el rol que tienen los profesores de música dentro de las aulas, su rol es fundamental para guiar a los y las estudiantes a, no sólo para conocer sobre música, sino que también para formar habilidades que otras disciplinas no consideran importantes, como las habilidades blandas, la escucha activa, reflexionar y relacionar.

Según el marco para la buena enseñanza *Supone que los profesionales que se desempeñan en las aulas, antes que nada, son educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes. Supone que para lograr la buena enseñanza, los docentes se involucran como personas en la tarea, con todas sus capacidades y sus valores. De otra manera, no lograrían la interrelación empática con sus alumnos, que hace insustituible la tarea docente*". (CPEIP, 2008) Esto nos demuestra que para ser docentes no sólo son necesarias cuestiones técnica-musicales, sino que también características que promuevan valores y habilidades más allá de la enseñanza de la música. Por eso, es importante explorar la percepción del profesorado y advertir si estas consideraciones son compartidas o distantes. En este sentido, los profesores requieren de características que exigen una preparación, emocional y afectiva, ya que requiere de compromiso absoluto por parte del docente para y por el proceso de enseñanza (Freire, 1994), por eso la importancia de la formación inicial docente y de las formas de cómo se percibe la realidad educativa.

El oficio de ser maestro, históricamente ha estado ligado a la formación integral de las personas, materias como letras, matemática, ciencia siempre han sido ejes fundamentales para la evolución social. Sembrar la curiosidad y la "pasión por conocer" es parte del proceso de educar en donde la labor del profesor se vuelve vital. *Enseñar es una tarea profesional que requiere de creatividad, amor, compromiso y competencia en lo que se pretende enseñar*. (Freire, 1994)

El rol del docente de educación musical, además de todas las competencias nombradas, tiene que tener particularidades que por razones de menosprecio con la materia a nivel curricular son necesarias para llevar adelante la labor docente. Luchar por la valorización de la educación musical se ha vivido siempre, en donde se ha tenido una visión institucional mezquina de las bondades que conlleva la enseñanza-aprendizaje de la música y en donde siempre se ha puesto como mera ornamentación de espacios comunitarios escolares. La tarea del docente es enseñar, pero no sólo a los estudiantes,

sino que a toda la comunidad lo importante que es tener una educación musical que permita el desarrollo integral de los y las estudiantes de todas las escuelas.

Por último, uno de los roles más importantes que tiene la música y su enseñanza es permitir la integración de todas y todos, de crear, experimentar y expresar. En ese sentido, explorar la percepción de profesores de música resulta interesante y oportuno. Si estas características no son parte del profesor de educación musical la labor se ve entorpecida, es fundamental entregar y enseñar sin miedo, con amor, con paciencia, en donde todos sean parte del proceso transversal que es hacer música. Es por esto que el rol indispensable es la integración de todos los miembros de la escuela, sin importar condiciones físicas, mentales, sociales o culturales.

3. METODOLOGÍA

3.1. Paradigma de la investigación

El estudio adopta un paradigma mixto, que utiliza parámetros de investigación tanto cualitativos como cuantitativos en el marco de un estudio descriptivo con el objetivo de conocer la percepción acerca de la música y su importancia en el aprendizaje de niños y niñas con necesidades de aprendizaje. Se cree que la dificultad del estudio necesita de diferentes visiones para lograr describir el fenómeno estudiado, en este caso contrastar los datos recabados de las experiencias de los profesores, pero también profundizar en los planteamientos del problema y se genere una armonía entre los dos paradigmas.

3.2. Muestra

Para aproximarse al objetivo de investigación se convocó a 39 profesores de Educación Musical en ejercicio docente. De los cuales el 48.8 % son mujeres y el 51.2% son hombres. Su experiencia profesional fluctúa entre los 1 y 15 años de ejercicio profesional. El 23.1% entre 1 y 3 años, 15.4% entre 4 y 7 años, 23.1% entre 8 y 10 años, 10.3% entre 11 y 15 años, 28.2% tiene más de 15 años de experiencia. Los años de experiencia en los docentes no un resultado mucho más amplio y diverso en las respuestas obtenidas.

3.3. Instrumento de recogida de información

a) Elaboración del Cuestionario con Escala Likert

El estudio opta por un cuestionario con escala Likert por la facilidad de su aplicación. Junto con ello, porque permite conocer la percepción de los participantes sobre un foco de interés, en este caso, la importancia de la Música en el contexto escolar. Para ello, se diseñó un cuestionario para tres categorías, que son: a) percepción sobre la enseñanza de la educación musical b) Necesidades laborales del profesor c) rol docente como agente de cambio de la educación musical. Cada categoría y sus enunciados se muestran en la Tabla 1, 2 y 3 adjunta. Cada categoría surgió del análisis de la literatura, siendo reconocidas como relevantes para el profesor

Tabla 1. Percepción sobre la enseñanza de la educación musical y sus enunciados

Categorías	Definición general de la categoría	Enunciados
<p>percepción sobre la enseñanza de la educación musical</p>	<p>Referimos la percepción sobre la enseñanza de la educación musical, al conjunto de visiones y perspectivas emanadas de las experiencias que los profesores de educación musical desarrollan al interior de las comunidades en torno a su ejercicio profesional.</p>	<p>La Educación Musical cumple un rol secundario en la enseñanza escolar, ya que promueve solamente el desarrollo de habilidades blandas.</p>
		<p>La Educación Musical favorece el desarrollo integral de la identidad personal y social, basado en la integración cultural.</p>
		<p>La Educación Musical favorece el desarrollo cognitivo a través de la comprensión de obras musicales y los elementos que esta presenta.</p>
		<p>La Educación Musical no debería ser enseñada con la misma trascendencia con la que son inculcadas otras disciplinas como lenguaje o matemáticas.</p>
		<p>La Educación Musical no es un factor determinante que permita establecer normas y criterios que ayuden en la convivencia dentro del aula.</p>
		<p>La Educación Musical debe dar espacio a diferentes manifestaciones sociales con el fin de incentivar espacio de creación, reflexión y conocimiento personal.</p>
		<p>La Educación Musical debe incentivar y promover el pensamiento crítico y el análisis reflexivo de su entorno social.</p>
		<p>La Educación Musical no necesariamente debe promover actividades que desafíen a los estudiantes intelectualmente.</p>
		<p>La Educación Musical debe incentivar a los estudiantes emocionalmente, para lograr en ellos un aprendizaje significativo.</p>
		<p>La Educación Musical debe promover y ejercitar la disciplina personal con el fin de desarrollar obediencia en el ámbito escolar.</p>

Además, las necesidades Laborales del Profesor, nos muestran lo importante que es tener condiciones pertinentes para poder ejercer de manera óptima la labor docente.

Tabla 2. Necesidades Laborales del Profesor y sus enunciados.

Categorías	Definición general de la categoría	Enunciados
Necesidades Laborales del Profesor	Concebimos como necesidades laborales del profesor de educación musical, todas aquellas circunstancias laborales no resueltas por las entidades educativas y que van en directo desmedro de los requerimientos elementales para el desarrollo eficaz del ejercicio profesional	<p>La asignatura de Educación Musical debería contar con un espacio acondicionado para desarrollar de manera óptima la clase.</p> <p>El profesor/a de Educación Musical debería contar con horas no lectivas para preparar una enseñanza enfocada en niños con necesidades educativas especiales.</p> <p>El profesor/a de Educación Musical debiera ser capacitado respecto de los diferentes tipos de necesidades educativas especiales dentro de establecimientos escolares.</p> <p>El profesor/a de Educación Musical no debería disponer de horas pedagógicas exclusivas que le permitan trabajar con niños que presenten necesidades educativas especiales.</p> <p>El Profesor/a de Educación Musical debiera capacitarse constantemente en avances respecto a la innovación de estrategias aplicadas a niños con necesidades educativas.</p> <p>El Profesor/a de Educación Musical no debería participar ni ejercer responsabilidades institucionales, como por ejemplo jefatura de curso, encargado de UTP, convivencia escolar</p> <p>El profesor/a de Educación Musical debiera contar con una carga horaria adecuada que le permita trabajar de manera personalizada con la mayor cantidad de niños que presenten necesidades educativas especiales.</p> <p>El profesor/a de Educación Musical no debiera ser parte de departamentos interdisciplinarios dentro la comunidad escolar.</p> <p>El profesor/a de Educación Musical debería contar con un mínimo de horas pedagógicas que garanticen su estabilidad laboral</p> <p>El profesor/a de Educación Musical no debiera contar con financiamiento para el desarrollo de su actividad docente en el aula.</p>

Además el rol docente, es una categoría relevante porque que condiciona qué y cómo se enseña en la escuela

Tabla 3. rol docente como agente de cambio de la educación musical y sus enunciados.

Categorías	Definición general de la categoría	Enunciados
rol docente como agente de cambio de la educación musical	Entendemos el rol docente como su responsabilidad en promover diversos espacios para el aprendizaje de todos y todas en contexto de equidad e igualdad de oportunidades a través de metodologías y acciones que las consideren.	El profesor/a de Educación Musical debe promover la participación de todos/as los/las niños/as, independiente de sus necesidades de aprendizaje.
		El profesor/a de Educación Musical debe implementar metodologías inclusivas que ofrezcan oportunidades de participación para todos.
		El profesor/a de Educación Musical debe trabajar con el equipo del Programa de Integración Escolar (PIE) para apoyar a los estudiantes que lo necesiten.
		El profesor/a de Educación Musical debe promover la igualdad para todos los estudiantes sin importar sus condiciones sociales, culturales o cognitivas.
		El profesor/a de Educación Musical no debe considerar los intereses de los estudiantes ni el contexto en que se desenvuelven.
		El profesor/a de Educación Musical debe utilizar metodologías de enseñanza que garanticen la apropiación de la teoría musical de los niños/as que les guste la música.
		El profesor de Educación musical no necesita adaptar sus prácticas metodológicas para velar por el aprendizaje activo de niños con necesidades educativas especiales.
		El profesor de Educación Musical debe priorizar a los estudiantes que manifiesten un mayor interés por la Educación Musical.
		El profesor de Educación Musical no debe permitir el incorporar niños con necesidades educativas especiales a grupos de estudiantes tradicionales.
El profesor de Educación Musical debe crear ambientes de aprendizajes propicios para la enseñanza de la asignatura.		

b) Validación interna mediada por guía

La validación del cuestionario contó con la participación de un destacado profesional de la educación con 10 años de experiencia en investigación, quien cuenta, además, con un Magíster en Educación mención Didáctica e Innovación Pedagógica – Currículum, el cual compartió su experiencia pedagógica otorgando un nutrido y acabado conocimiento en torno a las diferentes metodologías de innovación e investigación curricular. De manera que, se pudiera incorporar técnicas de investigación pertinentes al contexto de la investigación realizada, destacando la aplicación a la actual coyuntura pandémica mundial. En dicho sentido, es pertinente resaltar la innegable habilidad pedagógica de interpretar resultados investigativos y su aplicación a los diversos contextos y variables presentes en la investigación.

Un apartado importante a destacar respecto a la tutoría del profesional, es la claridad con la que instruía sobre cuestiones en extremo minuciosas, en cuanto a detalles más específicos de la investigación. Razón por la cual destacamos su capacidad de validar, corregir y reflexionar en torno a los enunciados propuestos.

c) Aplicación del cuestionario (Procedimiento)

- * Se confeccionó el cuestionario de escala Likert mediante a plataforma Formulario de Google, para su mayor difusión y facilidad en responder y obtener datos.
- * Se creó una base de datos con profesores con diferentes años de experiencia para tener una visión amplia de la Educación Musical.
- * Se envió el formulario vía internet, ya sea correo electrónico o Facebook.
- * Recopilación de datos.
- * Análisis e interpretación de datos
- * Contrastación de datos obtenidos con otros estudios.

d) Plan de análisis

El análisis de la información es principalmente descriptivo, con uso de estimadores estadísticos, que fueron: Media y Desviación estándar. Adicionalmente, se realiza una interpretación de los enunciados para agruparlos en ideas compartidas e ideas en tensión.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los datos recogidos a partir del cuestionario con escala Likert se presentarán en torno a tres categorías de análisis que son: Necesidades laborales del profesor de Educación Musical, percepción sobre la enseñanza de la educación musical y rol docente como agente de cambio de la educación musical.

Respecto a las necesidades del profesor de educación musical, resulta muy significativo mencionar que a la luz de los resultados de la escala Likert aplicada, un alto porcentaje de los encuestados pondera como trascendental el hecho de contar con una carga horaria adecuada al interior de sus respectivas comunidades, una carga horaria acorde a las necesidades inherentes al interior del aula de clases y una carga horaria coherente respecto las actividades no lectivas propias del ejercicio docente, esto basado en la imperante necesidad de monitorear desde la raíz los diferentes y diversos procesos de aprendizaje en los niños, especialmente en niños con necesidades de aprendizaje. En relación a esto mismo es posible visualizar una inapelable concordancia en lo que las reformas curriculares de los años 1965, 1981 y el periodo 1996-1998 perseguían respecto a un incremento progresivo de las horas para las disciplinas artísticas, y en dicho sentido es posible establecer que desde el curriculum nacional se prioriza el tiempo a dedicar para la disciplina de educación musical, entendiéndolo como un actor relevante en el desarrollo integral de los educandos. Por otro camino de la discusión, y en un punto bastante diverso, nuestro cuestionario con escala Likert da cuenta de que un elevado porcentaje de los profesores en educación musical encuestados, consideran trascendental consideraciones como contar con un espacio óptimo para el desarrollo de la disciplina (E1, Necesidades del profesor) y además insinúa el hecho y la importancia de contar con los recursos adecuados para la adquisición del insumo elemental de las clases en educación musical como instrumentos y material didáctico. Esto se condice con la apreciación establecida en nuestro marco teórico, donde se menciona la existencia de un llamado “subsector” al interior de las comunidades en torno a la enseñanza de la disciplina, en donde un porcentaje de la comunidad consideraría la educación musical en la escuela como una instrucción de segunda necesidad, dado que estarían considerando más relevantes asignaturas “fundamentales” como matemáticas, o lenguaje. Lo cual explicaría en parte esta falta de recursos disponibles tanto al interior de las comunidades como por las priorizaciones presupuestarias de la autoridad que no estarían considerando la educación musical como un actor relevante en el desarrollo social y cognitivo de los

estudiantes y en consecuencia dirigiendo sus recursos a otras aristas de la educación. El asunto, no es en este sentido, privar de recursos a otras disciplinas, si no que garantizar equidad en la distribución de estos. En consecuencia, podemos basar esta discusión en que, por una parte, habría un incremento de horas pedagógicas en pro del desarrollo de la disciplina en teoría, pero, la distribución de recursos no estaría siendo equitativa para el desarrollo de la disciplina en la práctica, lo cual da cuenta de un severo conflicto estructural respecto la búsqueda de un desarrollo integral de los y las estudiantes.

Cuanto más pienso en la práctica educativa y reconozco la responsabilidad que ella nos exige, más me convengo de nuestro deber de luchar para que ella sea realmente respetada. Si no somos tratados con dignidad y decencia por la administración privada o pública de la educación, es difícil que se concrete el respeto que como maestros debemos a los educandos. (Freire, Pedagogía de la autonomía, 2004)

Y es precisamente en este sentido que creemos que la educación musical es un derecho fundamental en el desarrollo integral de los y las estudiantes, es desde este constructo que podemos, como profesores, elaborar y promover pensamiento crítico, entendiendo que las sociedades se construyen sobre la base del respeto y la equidad, y en donde todos los actores dentro de las comunidades, en este caso educativas, gocen de las mismas oportunidades, indistinto del sector social del que provengan.

4.1 PERCEPCIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL

A continuación los resultados obtenidos para la categoría percepción sobre la enseñanza de la educación musical (tabla 2).

Tabla 2. Resultados del cuestionario para la categoría 2

N°	ENUNCIADO	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR
1-	La Educación Musical cumple un rol secundario en la enseñanza escolar, ya que promueve solamente el desarrollo de habilidades blandas.	3,56	0,99
2+	La Educación Musical favorece el desarrollo integral de la identidad personal y social, basado en la integración cultural.	3,84	0,53
3*	La Educación Musical favorece el desarrollo cognitivo a través de la comprensión de obras musicales y los elementos que esta presenta.	3,76	0,48
4	La Educación Musical no debería ser enseñada con la misma trascendencia con la que son inculcadas otras disciplinas como lenguaje o matemáticas.	3,66	0,83
5*	La Educación Musical no es un factor determinante que permita establecer normas y criterios que ayuden en la convivencia dentro del aula.	3,74	0,49
6+	La Educación Musical debe dar espacio a diferentes manifestaciones sociales con el fin de incentivar espacio de creación, reflexión y conocimiento personal.	3,97	0,16
7+	La Educación Musical debe incentivar y promover el pensamiento crítico y el análisis reflexivo de su entorno social.	3,94	0,22
8-	La Educación Musical no necesariamente debe promover actividades que desafíen a los estudiantes intelectualmente.	3,17	1,09
9*	La Educación Musical debe incentivar a los estudiantes emocionalmente, para lograr en ellos un aprendizaje significativo.	3,89	0,38
10-	La Educación Musical debe promover y ejercitar la disciplina personal con el fin de desarrollar obediencia en el ámbito escolar.	2,74	1,14

4.1.1. Ideas compartidas sobre la enseñanza de la Educación Musical

Respecto a la percepción sobre la enseñanza de la educación musical, es evidente visibilizar consenso en torno a que la educación musical debe dar espacio a diferentes manifestaciones sociales con el fin de incentivar espacio de creación, reflexión y conocimiento personal (E6) y que, la educación musical debe incentivar y promover el pensamiento crítico y el análisis reflexivo de su entorno social (E7). Ambos enunciados inclusive, correlacionados entre sí y respaldados con la premisa establecida en (E2), donde un grupo mayoritario de los encuestados establece, en dicho enunciado, su completa aprobación.



Figura 1. Ideas compartidas sobre la enseñanza de la Educación Musical

4.1.2. Ideas compartidas sobre desarrollo cognitivo y emocionalidad.

En torno al desarrollo integral de la Educación Musical de los estudiantes, podemos evidenciar permanente coherencia respecto a lo que establecen los enunciados E3, E5 y E9, ya que, están basadas en la premisa de que lo cognitivo, emocional y la convivencia escolar forman parte de la integralidad de esta misma.

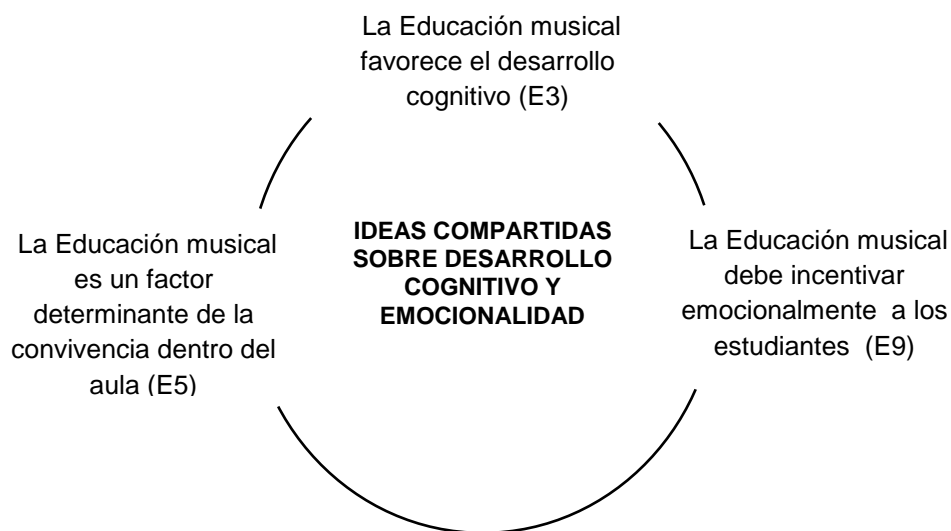


Figura 1. Ideas compartidas sobre desarrollo cognitivo y emocionalidad.

4.1.3. Ideas no compartidas sobre la enseñanza de la Educación Musical

Sin embargo, a diferencia del enunciado anterior, es posible evidenciar con mayoritaria claridad, que un alto porcentaje de los encuestados no está de acuerdo o se encuentra muy en desacuerdo en que la educación musical cumple un rol secundario en la enseñanza escolar, ya que promueve solamente el desarrollo de habilidades blandas (E1). Finalmente, y en un ámbito de primerísima prioridad, es evidente visibilizar falta de consenso en la premisa que establece que la educación musical no necesariamente debe promover actividades que desafíen a los estudiantes intelectualmente. (E8) y que en igual porcentaje de discrepancia los encuestados difieren de que la educación musical debe promover y ejercitar la disciplina personal con el fin de desarrollar obediencia en el ámbito escolar (E10).

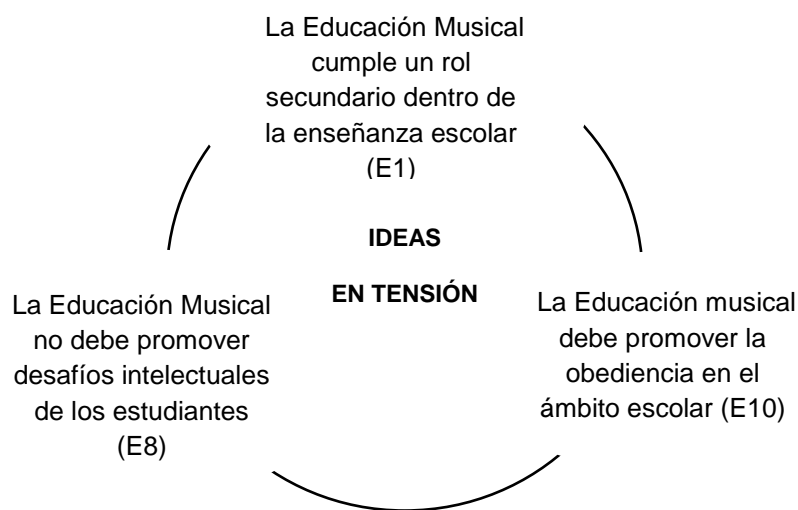


Figura 3. Ideas en tensión sobre la enseñanza de la Educación Musical

4.2 NECESIDADES DEL PROFESOR

A continuación los resultados obtenidos para la categoría Necesidades laborales del profesor de Educación (tabla 1).

Tabla 1. Resultados del cuestionario para la categoría 1

N°	ENUNCIADO	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR
1	La asignatura de Educación Musical debería contar con un espacio acondicionado para desarrollar de manera óptima la clase.	3,82	0,55
2	El profesor/a de Educación Musical debería contar con horas no lectivas para preparar una enseñanza enfocada en niños con necesidades educativas especiales.	3,87	0,40
3	El profesor/a de Educación Musical debiera ser capacitado respecto de los diferentes tipos de necesidades educativas especiales dentro de establecimientos escolares.	3,87	0,40
4	El profesor/a de Educación Musical no debería disponer de horas pedagógicas exclusivas que le permitan trabajar con niños que presenten necesidades educativas especiales.	3,15	1,08
5	El Profesor/a de Educación Musical debiera capacitarse constantemente en avances respecto a la innovación de estrategias aplicadas a niños con necesidades educativas.	3,76	0,53
6	El Profesor/a de Educación Musical no debería participar ni ejercer responsabilidades institucionales, como por ejemplo jefatura de curso, encargado de UTP, convivencia escolar	3,25	0,96
7	El profesor/a de Educación Musical debiera contar con una carga horaria adecuada que le permita trabajar de manera personalizada con la mayor cantidad de niños que presenten necesidades educativas especiales.	3,58	0,75
8	El profesor/a de Educación Musical no debiera ser parte de departamentos interdisciplinarios dentro la comunidad escolar.	3,28	1,05
9	El profesor/a de Educación Musical debería contar con un mínimo de horas pedagógicas que garanticen su estabilidad laboral	3,87	0,33
10	El profesor/a de Educación Musical no debiera contar con financiamiento para el desarrollo de su actividad docente en el aula.	3,84	0,58

4.2.1. Ideas compartidas sobre las necesidades generales del docente

Las necesidades del profesor de música se pueden entender en varios aspectos, uno de ellos, es la alta valoración que tienen sobre la necesidad de un espacio óptimo para realizar su actividad académica (E1). Para esa afirmación el 99% de los profesores encuestados dice estar de acuerdo o muy de acuerdo con dicha solicitud. Esta idea se entrelaza y complementa donde, citado los profesores adscriben a la moción de que el profesor/a de Educación Musical debería contar con horas no lectivas para preparar una enseñanza enfocada en niños con necesidades educativas especiales (E2), y lo establecido en E7 y E9 donde el 99% de los encuestados manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo con la premisa establecida en dichos enunciados. Es importante evidenciar, la altísima reprobación, respecto a que el profesor/a de Educación Musical no debiera contar con financiamiento para el desarrollo de su actividad docente en el aula (E10).

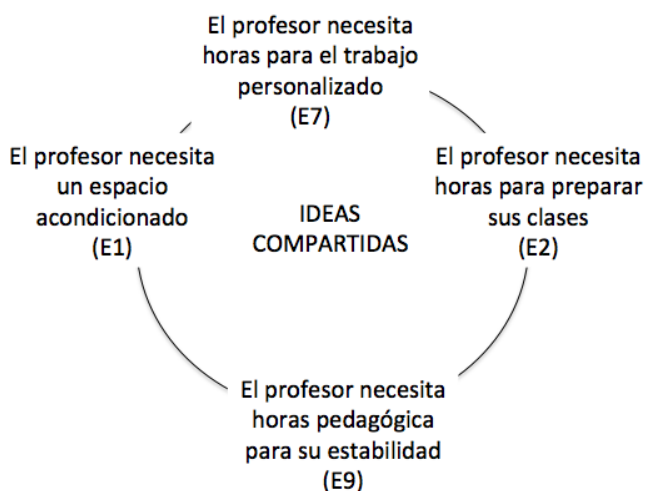


Figura 1. Ideas compartidas de los profesores de música acerca de necesidades docentes

4.2.2. Ideas compartidas sobre necesidades de capacitación

Es evidente visibilizar un dialogo activo entre los enunciados E3 y E5 con respecto a la constante capacitación de profesores de Educación Musical en torno a estrategias e innovación pedagógica. Esto lo podemos respaldar por el bajo nivel de desviación estándar en los enunciados mencionados.

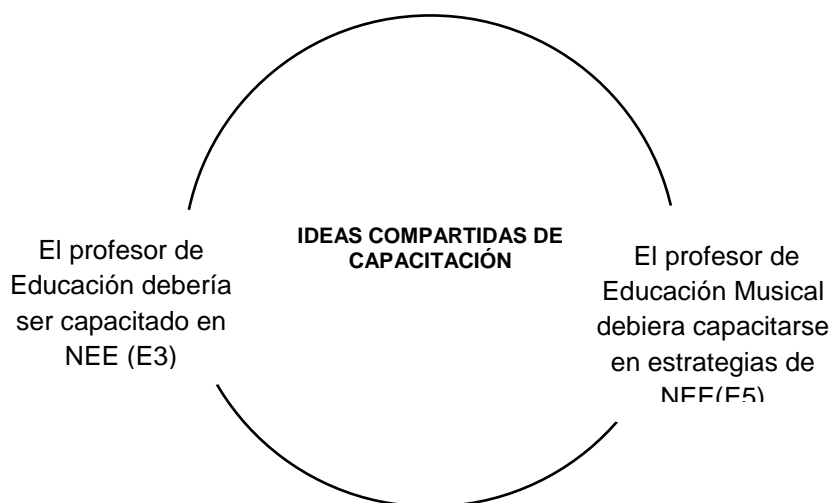


Figura 2. Ideas compartidas de capacitación los profesores de música acerca de necesidades sobre NEE y estrategias

4.2.3. Ideas en tensión por los profesores de música

No obstante, para el E4, E6 y E8 no hay acuerdo en el grupo de profesores sobre (lo que dice el enunciado), esto lo podemos afirmar por el alto valor de la desviación estándar.



Figura 3. Ideas en tensión de capacitación los profesores de música acerca de necesidades sobre NEE y estrategias

4.3 ROL DOCENTE COMO AGENTE DE CAMBIO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL

A continuación los resultados obtenidos para la categoría rol docente como agente de cambio de la educación musical (tabla 3).

Tabla 3. Resultados del cuestionario para la categoría 3

N°	ENUNCIADO	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR
1	El profesor/a de Educación Musical debe promover la participación de todos/as los/las niños/as, independiente de sus necesidades de aprendizaje.	3,87	0,46
2'	El profesor/a de Educación Musical debe implementar metodologías inclusivas que ofrezcan oportunidades de participación para todos.	3,94	0,22
3'	El profesor/a de Educación Musical debe trabajar con el equipo del Programa de Integración Escolar (PIE) para apoyar a los estudiantes que lo necesiten.	3,76	0,48
4'	El profesor/a de Educación Musical debe promover la igualdad para todos los estudiantes sin importar sus condiciones sociales, culturales o cognitivas.	3,89	0,30
5+	El profesor/a de Educación Musical no debe considerar los intereses de los estudiantes ni el contexto en que se desenvuelven.	3,89	0,38
6+	El profesor/a de Educación Musical debe utilizar metodologías de enseñanza que garanticen la apropiación de la teoría musical de los niños/as que les guste la música.	1,79	1,00
7	El profesor de Educación musical no necesita adaptar sus prácticas metodológicas para velar por el aprendizaje activo de niños con necesidades educativas especiales.	3,74	0,63
8+	El profesor de Educación Musical debe priorizar a los estudiantes que manifiesten un mayor interés por la Educación Musical.	3	0,94
9+	El profesor de Educación Musical no debe permitir el incorporar niños con necesidades educativas especiales a grupos de estudiantes tradicionales.	3,89	0,50
10	El profesor de Educación Musical debe crear ambientes de aprendizajes propicios para la enseñanza de la asignatura.	3,94	0,22

4.3.1 Ideas compartidas del rol del docente como agente de cambio

El rol docente como agente de cambio de la educación musical, comprende variadas aristas de aplicación, una de ellas, dice relación en que el profesor de educación musical debe crear ambientes de aprendizajes propicios para la enseñanza de la asignatura (E10), o que el profesor/a de educación musical debe implementar metodologías inclusivas que ofrezcan oportunidades de participación para todos (E2). Una educación musical poco reflexiva, carece de elementos fundamentales para crear espacios de desarrollo de habilidades musicales y muchas veces no se logran los resultados educativos esperados. La educación musical, siguiendo un enfoque de enseñanza holística, que proporciona más espacio a los estudiantes para que construyan su propio conocimiento musical, porque la naturaleza de la tradición musical no es mantener intacta la herencia, sino enriquecerla acorde a las circunstancias del momento y transmitir el resultado a las generaciones futuras, es decir, reconstruir la cultura y el conocimiento recibido. (José Gimeno Sacristán, 2000)

Como afirma Paulo Freire, *Enseñar es una tarea profesional que requiere de creatividad, amor, compromiso y competencia en lo que se pretende enseñar.* (Freire, 1994) Esto es fácilmente evidenciable, ya que el 99% de los encuestados considera estas posturas como parte de sus realidades aplicadas y manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo con la postura de que el profesor/a de educación musical debe promover la participación de todos/as los/las niños/as, independiente de sus necesidades de aprendizaje (E1).

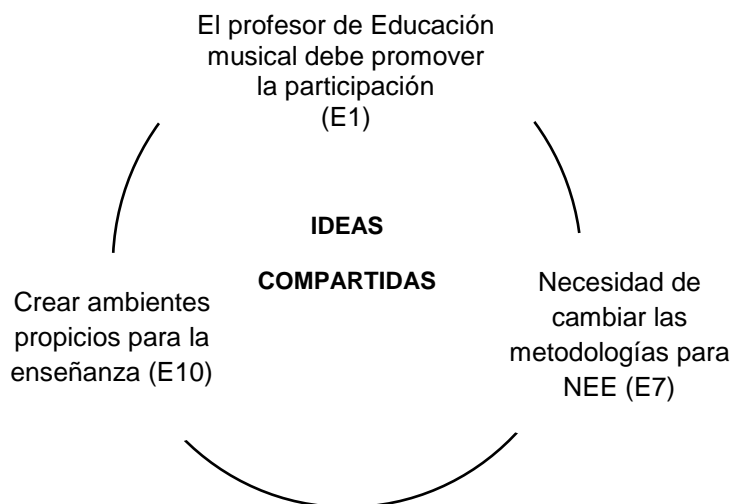


Figura 1. Ideas compartidas de los profesores de música acerca de necesidades docentes

4.3.2 Ideas compartidas de los profesores de educación musical para el trabajo de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

En relación al rol docente como agente de cambio de la educación musical, una de las aristas más importantes es la inclusión de niños con necesidades educativas especiales. Los docentes encuestados, están en su mayoría muy de acuerdo o de acuerdo con que se implementen metodologías inclusivas para responder a las necesidades de todos los y las estudiantes dentro del aula (E2). Los docentes también se adscriben a la idea de que necesitan cambiar sus prácticas metodológicas para incluir niños con necesidades educativas especiales (E7). Por último, en el marco del trabajo con niños con NEE, la idea de los que los docentes trabajan con el equipo PIE de los establecimientos del colegio (E3) es muy aceptada.



Figura 2. Ideas compartidas de los profesores de educación musical para el trabajo de NEE

4.3.3 Ideas en tensión sobre del rol del docente como agente de cambio

Sin embargo, un punto de inflexión es claramente foco de controversia al establecer que el profesor/a de educación musical debe utilizar metodologías de enseñanza que garanticen la apropiación de la teoría musical de los niños/as que les guste la música (E6), puesto que no logramos ver ni aunar criterios en las respuestas de los encuestados, razón que es fácilmente evidenciada con el valor de desviación estándar y el profesor de Educación Musical debe priorizar a los estudiantes que manifiesten un mayor interés por la música (E8) , puesto que no logramos ver ni aunar criterios en las respuesta de los encuestados, razón que es fácilmente evidenciada con el valor de desviación estándar. (Tabla 3)

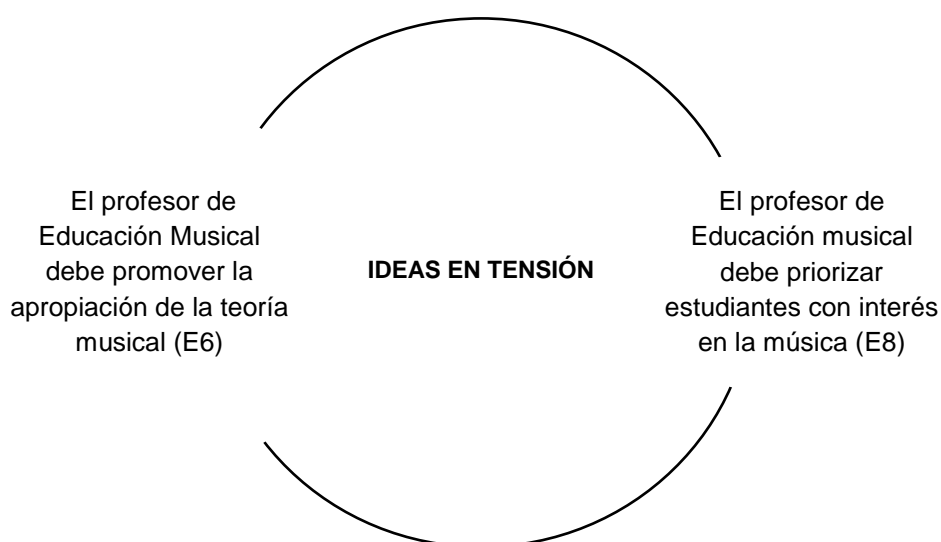


Figura 3. Ideas en tensión sobre del rol del docente como agente de cambio

5. CONCLUSIÓN

Desde la perspectiva de la enseñanza de la música, es pertinente concluir que:

- Un alto porcentaje de los docentes encuestados considera esencial la implementación de la disciplina en pro del desarrollo integral, entendiéndolo como un factor determinante en el progreso de habilidades cognitivas y emocionales de los y las estudiantes y así, además, incentivar la reflexión, la creación y el pensamiento crítico.

Desde la perspectiva de las necesidades laborales del profesor de Educación Musical, se considera atingente concluir:

- El grupo docente encuestado, en amplia mayoría considera que un factor preponderante en el desarrollo y éxito de sus funciones, es contar con una carga horaria coherente respecto a las tareas que desempeña al interior de la comunidad, así como también participar de un espacio acondicionado para el proceso de su labor docente.

Desde la perspectiva del Rol del docente como agente de cambio, es menester concluir que:

- La gran mayoría del grupo docente encuestado considera fundamental la implementación de adaptaciones metodológicas en beneficio directo de niños y niñas con necesidades educativas especiales y así también, perseguir la inclusión comunitaria a estos grupos de educandos muchas veces excluidos en la participación activa de las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- CPEIP. (2008). MBE. En ministerio de educacion, *marco para la buena enseñanza* (pág. 9). Santiago: c y c impresores.
- Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar. Cartas a quien pretende enseñar*. Bueno Aires: Siglo veintiuno editores Argentina S.A
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo : Paz e Terra S.A.
- José Gimeno Sacristán, Ángel Pérez. (2000). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, España: Morata.
- Lagos, Carlos P. (2010). Enseñanza musical en Chile. *Revista musical chilena*, 16.
- Ministerio de Educación . (s.f.). *Curriculum en linea*. Obtenido de <https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-channel.html>

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de enunciados.

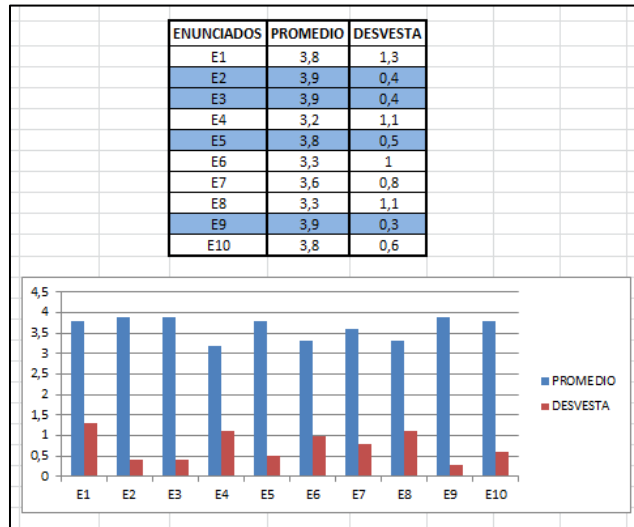
	ENUNCIADOS
1	El profesor/a de música debe promover la participación de todos/as los/las niños/as, independiente de sus necesidades de aprendizaje.
2	La educación artística es un aspecto central de la enseñanza escolar.
3	La enseñanza de la música favorece el desarrollo de la identidad personal y social.
4	La enseñanza de la música favorece el desarrollo cognitivo como reflexión, observación y escucha.
5	Los niños deben aprender música con la misma importancia que lenguaje, matemáticas y ciencias.
6	La práctica musical permite establecer normas que ayudan a la convivencia en el aula.
7	Implementar metodologías musicales ayudaría a crear una verdadera inclusión en las personas.
8	Implementar metodologías inclusivas proporciona a todos los alumnos oportunidades de participación.
9	El profesor/a de música debe trabajar con el equipo PIE para apoyar a los estudiantes que lo requieran en el área
10	El profesor/a debe promover la igualdad para todos los estudiantes sin importar sus condiciones sociales, culturales o cognitivas.
11	La escuela debe dar espacio a diferentes expresiones artísticas con el fin de incentivar espacio de creación, reflexión y conocimiento personal.
12	La asignatura de música debe desarrollar el pensamiento crítico de la sociedad.
13	La asignatura de música debe desarrollar actividades que desafíe a los estudiantes intelectualmente.
14	La clase de música debe incentivar a los estudiantes a un pensamiento integrado.
15	Las actividades de la clase de música deben comprometer a los estudiantes emocionalmente.
16	Es común que se ocupen metodologías relacionadas con la música en el trabajo con niños con necesidades NEE.
17	Niños con NEE podrían lograr mayores grados de concentración al utilizar metodologías relacionadas a la música.
18	Aplicar metodologías de enseñanza musical en los establecimientos escolares sería una buena opción de adaptación curricular para niños con NEE.
19	El profesor de música debería recibir capacitación en tipología de niños con necesidades de aprendizaje
20	El profesor de música debiera contar con horas pedagógicas que le permitan atender a niños con necesidades de aprendizaje
21	Los establecimientos públicos y privados debieran contar con una

	permisión ministerial de adaptación curricular para atender a niños con necesidades de aprendizaje
22	Los profesores de música debieran capacitarse constantemente en avances y descubrimientos sobre la casuística contemporánea sobre niños con necesidades de aprendizaje
23	Debiera permitírseles a los profesores acceder libremente a los expedientes de niños con necesidades de aprendizaje
24	El profesor de música debiera participar como actor activo de reuniones PIE donde se traten casos nuevos y antiguos de niños con necesidades de aprendizaje
25	El profesor de música debe adaptar sus prácticas y velar por el aprendizaje activo de niños con necesidades especiales
26	El profesor de música debe promover constantemente la inclusión de niños con necesidades especiales en la comunidad educativa
27	El profesor de música debiera contar con prioridad institucional para dotarlo de una carga horaria adecuada que le permita atender la mayor cantidad de casos de niños con necesidades especiales
28	El profesor de música debiera ser parte de alianzas con otros docentes de su disciplina con el fin de compartir experiencias y vivencias a modo de retroalimentación sobre niños con necesidades especiales
29	El profesor de música debería recibir capacitación en tipología de niños con necesidades de aprendizaje
30	El profesor de música debiera contar con horas pedagógicas que le permitan atender a niños con necesidades de aprendizaje

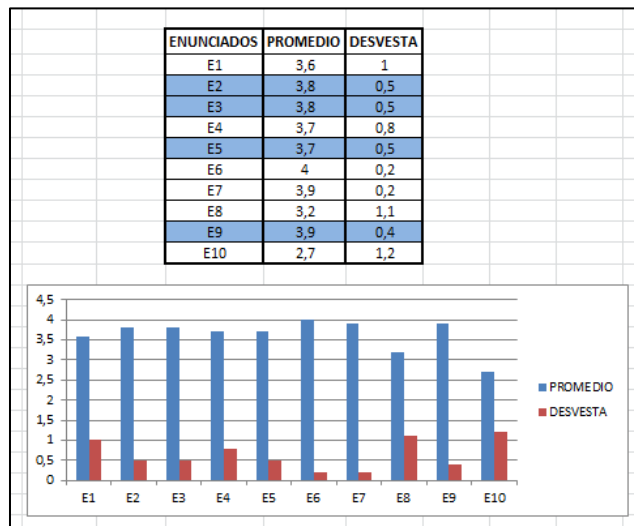
Anexo 2: Tabla de resultados.

PERSON	AÑOS DE EXPE	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10		E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	
CV	1 a 3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4		4	4	3	4	4	2	3	3	4	4	
LVM	1 a 3	4	4	4	2	4	3	4	2	4	4		4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	
LV	4 a 7	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4		4	4	4	4	4	1	4	2	4	4	
PV	11 a 15	4	3	3	3	3	4	2	4	3	4		4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	
JL	1 a 3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	
HS	más de 15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		2	4	4	3	4	3	4	4	4	4	
RN	más de 15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	1	2	4	4	4	
FR	más de 15	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4		4	4	3	4	4	1	4	3	4	4	
DRC	4 a 7	4	2	3	3	4	4	2	3	3	4		4	4	3	4	3	3	4	2	4	4	
YG	4 a 7	4	4	4	4	4	3	4	2	4	4		4	4	4	4	4	2	3	3	4	4	
BP	más de 15	1	3	4	4	2	4	2	2	4	4		1	1	2	4	4	3	2	2	4		
OO	más de 15	4	4	4	1	4	1	4	1	4	4		1	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4
FS	1 a 3	4	4	4	3	4	2	3	4	4	3		4	4	4	4	4	1	4	4			
KF	8 a 10	4	4	4	1	4	3	4	4	4	4		4	4	4	4	4	4	4	4			
PA	1 a 3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	
MJB	más de 15	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	1	4	3	4	4	
ID	más de 15	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4		4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	
IQ	1 a 3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4		4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	
DM	4 a 7		4	4	4	4	4	1	1	4	4		4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	
RRC	4 a 7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	
JM	8 a 10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
DY	8 a 10	4	4	4	1	4	1	4	1	4	4		4	4	4	3	4	4	1	4	1		
GB	más de 15	4	4	4	4	4	1	4	2	3	2		3	4	4	4	4	2	4	1	4	4	
LR	8 a 10	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4		4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	
MEM	11 a 15	4	4	4	1	4	2	4	2	4	1		4	4	4	1	4	4	2	4	1	4	
AM	8 a 10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	4	1	4	1	4	
CL	8 a 10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	1	4	1	4	4	
NM	8 a 10	4	4	4	2	4	3	3	4	4	4		4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	
EC	11 a 15		4	4	3	4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	1	4	3	4	4	
MIP	11 a 15	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4		4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	
JMA	8 a 10	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4		4	3	4	1	3	4	4	3	4	3	
RA	mas de 15	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4		4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	
PV	8 a 10	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4		4	4	3	4	4	2	4	3	4	4	
JO	4 a 7	4	4	2	1	2	4	3	4	4	4		4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	
IN	1 a 3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4		4	4	4	4	4	4	1	4	2	4	
AY	1 a 3	4	4	4	2	4	3	3	2	4	4		4	4	4	4	4	4	1	4	2	4	
GM	mas de 15		4	4	4	3	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	
OP	mas de 15		3	4	2	4	4	4	4	4	4		4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	
JV	1 a 3	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4		4	4	4	3	3	4	2	4	3		
PROMEDIO		4	4	4	3	4	3	4	3	4	4		4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	
DESVESTA		1	0	0	1	1	1	1	1	0	1		0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	

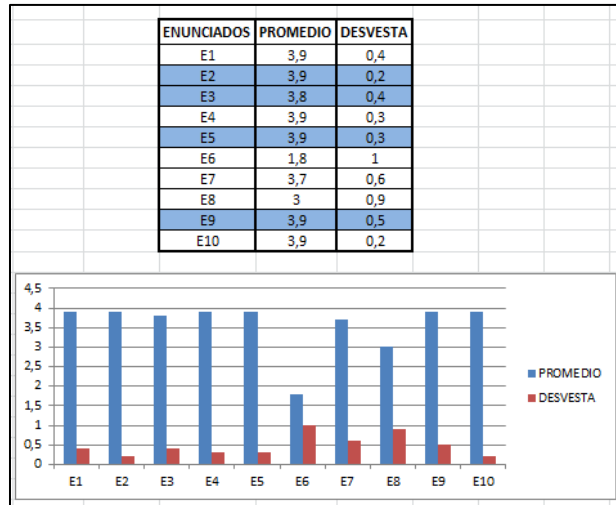
Anexo 3: Gráficos de porcentajes y desviación estandar



Gráficos de Necesidades Laborales del profesor de Educación musical



Gráficos de percepción sobre la enseñanza de la educación musical



Gráficos de rol docente como agente de cambio de la educación musical